

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 15 de Julio de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.166

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5,50	10	20
En el extranjero, pesetas.	3	8,50	16	32

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCIONES				
En las planas				
	1.	2.	3.	4.
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna, dos	50	25	10	5
tres	100	50	25	10
cuatro	200	100	50	25

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

LOS ALIMENTOS

Se ha registrado un nuevo caso de intoxicación, debido, como los anteriores, a la acción del Ayuntamiento. Mas de una hora estuvieron discutiendo los señores concejales en la sesión del día 23 de Junio último respecto a las medidas que debían adoptarse para lograr que las sustancias alimenticias se expendan en buenas condiciones, y a excepción, que se pudiese, del teniente de alcalde del distrito de San Cecilio, ninguno ha cumplido el deber que se le ha encomendado.

Los señores Hidalgo y Sabrás mostraron disconformidad con la opinión del señor Llanes, relativa a que se suspendiera la venta por determinados días en los establecimientos donde se compran las expenciones de atención a la higiene de mala calidad, proponiendo en cambio que los periódicos publicasen los nombres de los fraudadores y adulteradores que merecieran la imposición de multas. De decir, que los señores Sabrás e Hidalgo cobraron sobre los periodistas el deber de notificar al público en qué establecimientos se adulteran los productos destinados a la alimentación, para que los diarios cargasen con las antipáticas de los castigados, quedando los editores a salvo de malquerencias y venganzas.

No nos duelen prendas, ni nos asusta nada, y siguiendo la conducta que nos imponen siendo alcalde don Mariano F. Sánchez Puerta, en un artículo que insertamos el 25 del mismo mes de Junio, pedimos nuestras columnas a disposición del Ayuntamiento para publicar nombres de adulteradores y defraudadores con expresión de su industria, calle y número, a condición de que esos nombres se comuniquen a la firma del alcalde y el sello de la Corporación.

Ha transcurrido una quincena y únicamente ha llegado a nuestras manos una carta, en la que se aseguraba que el teniente de alcalde de San Cecilio había girado la visita de inspección que acordó el Ayuntamiento, observando que en los establecimientos que existen en dicho distrito se expanden las sustancias alimenticias en excelentes condiciones.

Los demás tenientes de alcalde, no han dicho esta boca es mía, ¿se han olvidado lo que dispuso el Cabildo? ¿se que tropiezan con dificultades? No lo sabemos.

Al fin aunque a costa de muchas preciosas vidas, un ministro de la nación visitó aquel suelo, recorrió en un temerario viaje los campos y no contento con dejarse estar en un zoco, rindió protección a aquel territorio, de dudosa propiedad, y se continuaron las obras del puerto de Mar Chica, el ferrocarril que tanto gusto dió y las carreteras de Nador, Zuluán y Tres Forcas.

¿Será este otro caso de suerte afortunada?

Y, por hoy, solo me limitaré a referirte la última conversación que he tenido con el bendito—no he dicho—cáñido—Ja Juan Alpujarrero, con cuya honorable personalidad mantengo muy cordiales relaciones.

—Abrázame, amigo mío—me dice—que estamos de suerte.

—¿Que ocurre?—interrogas, sospechando que se trataba de alguna falsa información.

—¿Pero ignoras—preguntas—que está tardando en salir el aceite?

—Como yo jugaba, me es indiferente que lo hagan por mañana o tarde, me respondí—oyendo que se trataba de la lotería.

—Merecías vivir en donado a Trovél perpetuo—añadió—por no tener todavía noticias del gran suceso que ha de llenar de júbilo a Granada y especialmente a la Alpujira, cuya región queda desde hoy representada por Morot. Romanos ha echado a suerte los distritos, y como todos anhelaíamos, nos tocó que nos representara; de modo que, podemos decir que hemos tocado una suerte afortunada.

Una sonrisa maliciosa, una pausa (esta no podía faltar) y un sorbo de café, medió entre aquellas palabras y nuestra despedida.

J. ALEJANDRO CAZORLA
Madrid y Julio 1910.

que los manifestantes irían armados para repeler agresiones, el las habla. Y como aquí no somos torcos al soberbio, confesamos el *lapsus calami*, que debió comprender *Gaceta del Sur*, pues en este oficio es el pan nuestro de cada día. Sin ir más lejos, el sábado último, *Gaceta del Sur* hacía el titular de la tercera columna de la segunda plana:

«En el Albalcín.—Ayer tarde, vimos nuestro Prelado el edificio donde pronto quedará instalado el Albalcín.

«El señor Arzobispo, que iba acompañado de su familiar don J. M. González Cruz, salió gratamente impresionado de su visita.

De sobre sabemos que no hay edificio capaz de contener todo el Albalcín, y tenemos la evidencia de que nuestro amadísimo prelado no ha pensado semejante atrocidad. Sin embargo, es propio órgano en la prensa de la atribuye, sin dejarnos advertir donde estuvo S. B. I. Tropezones del oficio, que nos días damos unos y otros días damos otros.

Por lo demás, no haga el colega juicios temerarios respecto de nuestros temores de ser. De sobre sabe que tenemos intención deliberada de desperdiciar a nada ni a nadie que con nuestra Religión se roce. Seremos quizás menos piadosos que el colega, nos abstendremos de concurrir a actos que son políticos, aún cuando a las señoras y los galgos se les quieran hacer pasar como religiosos, pero es ahí a suponerse interesados en delucir el acto del domingo, va tanta distancia como de la Verdad a la Mentira.

Y nosotros somos escleros de la primera, aun en contra de nuestros intereses.

El día 10 del actual falleció en Montefrío, víctima de cruelísima enfermedad, a la edad de 10 años, la angelical niña Purificación Mora Guarnido, hija del ilustrado profesor de primera enseñanza de aquel pueblo, don Adelardo Mora Trigo.

Una verdadera desgracia agobia en estos días a la familia del señor Mora, a la que Dios quiera fortalecer, para ayudarles a soportar tan sensible pérdida.

La finada era hermana del distinguido alumno interno de esta Facultad de Medicina y particular amigo nuestro, don Adelardo Mora Guarnido, a quien acompañamos de todas maneras en el justo dolor que experimenta.

Ayer falleció el leonés médico don Juan José Ferrández.

Era el finado un cumplido caballero y gozaba de grandes simpatías.

Se acordó de los necesitados, complaciéndose en practicar el bien.

Contaba con numerosos amigos, pues inspiraba todos sus actos en la mayor corrección.

La noticia del fallecimiento del señor Ferrández, causó ayer general pesar en Granada.

Después en paz y recibiendo su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

El día 10 del actual falleció en Montefrío, víctima de cruelísima enfermedad, a la edad de 10 años, la angelical niña Purificación Mora Guarnido, hija del ilustrado profesor de primera enseñanza de aquel pueblo, don Adelardo Mora Trigo.

Una verdadera desgracia agobia en estos días a la familia del señor Mora, a la que Dios quiera fortalecer, para ayudarles a soportar tan sensible pérdida.

La finada era hermana del distinguido alumno interno de esta Facultad de Medicina y particular amigo nuestro, don Adelardo Mora Guarnido, a quien acompañamos de todas maneras en el justo dolor que experimenta.

Ayer falleció el leonés médico don Juan José Ferrández.

Era el finado un cumplido caballero y gozaba de grandes simpatías.

Se acordó de los necesitados, complaciéndose en practicar el bien.

Contaba con numerosos amigos, pues inspiraba todos sus actos en la mayor corrección.

La noticia del fallecimiento del señor Ferrández, causó ayer general pesar en Granada.

Después en paz y recibiendo su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

El día 10 del actual falleció en Montefrío, víctima de cruelísima enfermedad, a la edad de 10 años, la angelical niña Purificación Mora Guarnido, hija del ilustrado profesor de primera enseñanza de aquel pueblo, don Adelardo Mora Trigo.

Una verdadera desgracia agobia en estos días a la familia del señor Mora, a la que Dios quiera fortalecer, para ayudarles a soportar tan sensible pérdida.

La finada era hermana del distinguido alumno interno de esta Facultad de Medicina y particular amigo nuestro, don Adelardo Mora Guarnido, a quien acompañamos de todas maneras en el justo dolor que experimenta.

Ayer falleció el leonés médico don Juan José Ferrández.

Era el finado un cumplido caballero y gozaba de grandes simpatías.

Se acordó de los necesitados, complaciéndose en practicar el bien.

Contaba con numerosos amigos, pues inspiraba todos sus actos en la mayor corrección.

La noticia del fallecimiento del señor Ferrández, causó ayer general pesar en Granada.

Después en paz y recibiendo su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

El día 10 del actual falleció en Montefrío, víctima de cruelísima enfermedad, a la edad de 10 años, la angelical niña Purificación Mora Guarnido, hija del ilustrado profesor de primera enseñanza de aquel pueblo, don Adelardo Mora Trigo.

Una verdadera desgracia agobia en estos días a la familia del señor Mora, a la que Dios quiera fortalecer, para ayudarles a soportar tan sensible pérdida.

La finada era hermana del distinguido alumno interno de esta Facultad de Medicina y particular amigo nuestro, don Adelardo Mora Guarnido, a quien acompañamos de todas maneras en el justo dolor que experimenta.

Ayer falleció el leonés médico don Juan José Ferrández.

Era el finado un cumplido caballero y gozaba de grandes simpatías.

Se acordó de los necesitados, complaciéndose en practicar el bien.

Contaba con numerosos amigos, pues inspiraba todos sus actos en la mayor corrección.

La noticia del fallecimiento del señor Ferrández, causó ayer general pesar en Granada.

Después en paz y recibiendo su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

LA VERDAD EN SU PUNTO

En las relaciones de hecho, cuando éstas interesan a determinada colectividad, los arradores imparciales se crean siempre el peligro de caer en desgracia con aquellos que atribuyen a los suyos todas las perfecciones y a los demás en el contrario todos los defectos. Esto nos ha ocurrido con *Gaceta del Sur*, que en la actualidad se encuentra en un estado de profunda depresión.

El lunes, después de aparecer en posesión de orejas y sardinas, cuyo descubrimiento pertenece al colega, porque es notoriamente sabido que nosotros no tenemos compromisos con él, ni no conseguimos servir a nadie, ni pretendemos complacer a nadie, ni queremos proclamar cosa distinta a la verdad.

Nuestra información del lunes, cariñoso colega, es reflejo fiel de la verdad. Nosotros, como católicos observantes, feos e sinceros, somos los primeros en lamentar que de las filas de la manifestación partiera la provocación primera a los republicanos, pero como lo hecho ni Dios pueda deshacerlo, según San Agustín, y nosotros debemos la verdad al público, dijimos lo que presentamos, por aquello de *Amicus Plato, sed magis amica veritas*.

Ciara es que la provocación no partiera de ninguna de las personas de calidad que dieron lustre a la manifestación, pero tampoco tiene nada de particular que algún carlista o algún ínterista, en la exaltación de su án, al ver algún grupo de ateos, gritara: ¡bajo los republicanos! *Ex abundantia cordis loquitur es*. Lo que rebosa el corazón lo proclama la lengua. Tampoco es difícil que estos gritos y otros de que nos ocupamos a continuación, les diera alguna idea sobre lo que decía. En el balcón del Gobierno civil, nuestro compañero Osorio llamó la atención del señor Pedraza acerca de un manifestante que gritaba ¡viva la libertad de cultos! cuando, indudablemente la lengua traicionaba sus sentimientos.

Otro tanto decimos de los ¡mueras a Canal! ¡as que fueron bastantes, no uno solo. Y la cosa es natural en cualquier lector de la *Gaceta*. ¿No fué el colega quien recomendó a sus correligionarios, como modelo de protesta, aquellas en que se calificaba de *ladron* y de *caño* de Mulvey H. H. H. a Canal? Nosotros encontramos mucho más suave decir ¡abajo los republicanos! ¡muera Canal! que llamar a unos y otros, ladrones y emulos de Mulvey H. H. H., como recomendaba *Gaceta del Sur*, el día de San Pedro, número 729, primera plana.

Donde lleva razón *Gaceta* es en desmentir que se hiciera uso de armas blancas y de fuego, como dijimos nosotros, expresando impropiamente un concepto exacto. Hacer uso de un arma de fuego, según el modo admitido, es dispararla; hacer uso de un arma blanca, según el referido modo, es herir con ella; y como no se hizo disparo alguno ni se hirió a nadie, no puede decirse con propiedad que se hiciera uso de unas y de otras. Es absoluto, en sentido literal, desde que un arma se toma en la mano, se hace uso de ella, y en tal concepto, no es ilícito traducir que *habló tiros*. Pero demos de barato que la frase fuera impropia, el concepto es exacto. En el embudo salieron a relucir, se eggrimitaron, ó se blandieron armas blancas y de fuego, sin duda para que se cumplieran las profecías que el director del colega hiciera al gobernador, cuando fue a pedir el permiso para la manifestación, anunciándole

LA MUJER EN SU CASA

Con el periódico de hoy recibirán nuestras suscriptoras que lo son también a esta revista, el número correspondiente al mes actual, el cual contiene el siguiente sumario:

Número 1.—Caja para guardar cintas y encajes.

2.—Almohadón recocido.

3.—Accesorio lencería.

4.—Cubrecojín.

5.—Estudios de encaje Milán.

6.—Idem, idem, idem.

7.—Encaje de Milán.

8.—Idem, idem.

9.—Tira de souteche.

10.—Comisa de día.

11.—Espejo de mano.

12.—Caprichos para niño.

Enlaces: M. B. y M. D. para juego de cama. Letras: S. G. y J. L. para mantelería. Continuación del alfabeto para mantelería. Los números de nuestra pueden verse en nuestra administración, costando 50 céntimos cada mes a los suscriptores al NOTICIERO que quieran serlo también a esta revista.

PASEOS MILITARES

Los escuadrones del regimiento de caballería de Vitoria, estuvieron ayer en Gábil Grande y no en la Malabá como anunciemos, debido a la falta de agua potable que existe en este último pueblo.

Por dicha causa se varió el itinerario. Mandaba los escuadrones el comandante don Juan Carrasco y los capitanes don Federico Velasco y don Gonzalo Mosquero.

La Gábil fueron muy atendidos por el vecindario.

El general señor Díaz de Ceballos, que asistió a la marcha, y los oficiales, fueron obsequiados por los señores Villanova y Velasco.

Regresaron los dos escuadrones a las 8 de la tarde.

El regimiento de Córdoba realizará hoy una marcha a Cógollos Vega.

COMISION PROVINCIAL

La sesión celebrada ayer fué presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Torres Cabezas, Valverde Márquez, Cabo León, Montes Sierra y López del Risco.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar los certificados del alumbrado de víveres, hecho durante el pasado mes de Junio, a los distintos departamentos del Hospicio.

Conceder ingreso en el hospital de dementes a José Mateos Gallardo.

Aprobar las cuentas de la cárcel correccional de Ugijar, correspondientes al pasado mes de Junio.

Nombrar comisionado a don Ricardo Calderón, para que se persona en Dólar y recoja el reparto de arbitrios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de dicho pueblo, con objeto de resolver las reclamaciones que en contra del referido reparto se han presentado.

Aprobar dos cuentas de utensilios adquiridos con destino al hospital de San Juan de Dios.

Autorizar el ingreso en el Hospicio de los huérfanos José Pérez de la Cruz, Miguel Carlos Magno Lupión, Miguel Montalvo Díaz, José Hernández Sánchez y Dolores García Hernández.

Informar al gobernador civil en el expediente de arbitrios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de Alcúdia.

Aprobar dos cuentas por reparaciones ejecutadas en el edificio de la Diputación provincial.

Conceder veinticinco días de licencia

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Mañana, en el expresado de los andaluces, saldrá para Madrid la distinguida señora de Fonseca, acompañada de su elegante y bella hija Presentación, esposa de don Fernando Horques.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Dolores Arredondo.

Desempeño alivio.

A sus posesiones marchará en breve el magistrado de esta Audiencia don Miguel Osuna.

Ha marchado a la corte el distinguido arquitecto don Luis Andradá.

Para Sevilla, donde ha sido destinado, ha salido don Francisco Gómez Sánchez.

En breve regresará de Almería, el magistrado don Cesar Augusto Conti, con su bella hija Teresita.

Propónese marchar a Tarifa la respetable señora viuda de Derqui, acompañada de sus distinguidas hijas.

Hállase enfermo el concejal don Jacinto Moreno.

ARIOSTO.

NOTICIAS LOCALES

Debidamente autorizada, se inauguró el domingo último, en el Carmen de los Narrajos, situado en el camino de Pulfianas, una sociedad titulada "Centro de jóvenes obreros".

Dicha sociedad está compuesta de labradores de las caserías inmediatas, los cuales se dedicarán las horas de asueto a instruirse.

Ayer cesaron en sus cargos, por haber sido trasladados a Murcia, los vigilantes de policía Rufino Vivanco Pérez y Nicolás Gómez.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas lífticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Elixir Vital Quentín* una cura radical.

En la confitería y almacén de coloniales de la sucesora de López Hermanos, se venden los deliciosos vinos de Jerez, de los palacios reales de Valdeirras; *Jerez del Rey*, *Palacio Real*, *Mari-Sola* y *Salus informorum*, para enfermos.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Navío.—Doña Gloria Vidaurrat, don Antonio Miró y doña Físcia Tamayo y familia.

Victoria.—Don Emilio Díaz y señor Barata y familia.

Oriente.—Don Francisco Vidal Porrón, don Francisco Barquero y señor Green.

París.—Don Miguel Ramos, don Joaquín Navarro, don Enrique de Luque y don José Palmés.

Han venido de Motril, doña Gloria Vivanco, don Alfredo Meléndez, don Antonio Artega, don José Fernández, don Pedro Ruiz y Juan J. Gómez.

Han salido para dicha ciudad, don Florencio Moreu y familia, doña Amalia Sáenz, don Antonio Cullar, doña Isabel Estera, don Francisco Martínez, don Emiliano del Barco, don Joaquín Jodar y don Francisco López.

Han marchado a Lanjarón, don Miguel Osuna y señora.

A Orgiva, don Francisco Caballero, don Francisco Jiménez y don Antonio Vázquez.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Enrique Ruiz Molina, de 44 años, de una herida en la región torácica; Encarnación Ruiz, de 45 años, de una herida en el antebrazo derecho; Manuel Mesa Quesada, de 13 años, de una herida continua en el vértice de la cabeza; Manuel Torres García, de 29 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

El presidente, en Madrid, del gremio de

DESEDE MADRID

Suerte afortunada

Mala suerte, buena suerte, buena fortuna ó desgracia. ¿Qué más da?

Supondréis que yo tengo averiguado que la palabra *suerte* es una modalidad que bien puede concluir en *buena*, y que *fortuna*, tanto puede ser una forma de desgracia, como la expresión de la buena suerte; pero desgracia sí que equivale indudablemente a *suceso funesto*.

Y libre ya de la prevención con que tal vez acogierais las palabras que encabezan estas líneas, y autorizado suficientemente para que tú, lector, y reflexivo lector, pasadas darle la interpretación que más te agrade, sin que por ello se haya la menor contrariedad, puesto que a ti te pertenezcan después de escritas, podemos conversar como amigos, y a que la benevolencia nos obliga la paciencia tuya y mi buen deseo.

Pues bien; érase que se era, que una tarde pronunció el presidente del Congreso estas ó parecidas, sacramentales palabras: «Se va a sortear a cual de los dos distritos que han elegido diputado a don X... le corresponde ser representado en Cortes por el mismo».

Y en efecto, se hace la suerte, y la fortuna se inclina en favor de la provincia de Granada, decidiendo que un fustre tribuna, gloria de nuestros días, lleve la representación de un distrito rural que tiempo ha no tiene quien lo profetice, pues aunque fué bien representado, casi nunca se hizo efectiva la protección, por causas diversas que no son de este momento.

«No es este un caso de suerte afortunada?»

Vamos otro. Hace unos días que pasó el triste aniversario del que allá en tierra africana, sucumbieron los primeros españoles, víctimas de las acechanzas rifeñas, escribiendo con su sangre aquella primera página que después habié de convertirse en tomo voluminoso. Y tras un verano de épicos esfuerzos, de gloriosas epopeyas, realizadas por nuestro bizarro ejército, que

DESEDE MADRID

Suerte afortunada

Mala suerte, buena suerte, buena fortuna ó desgracia. ¿Qué más da?

Supondréis que yo tengo averiguado que la palabra *suerte* es una modalidad que bien puede concluir en *buena*, y que *fortuna*, tanto puede ser una forma de desgracia, como la expresión de la buena suerte; pero desgracia sí que equivale indudablemente a *suceso funesto*.

Y libre ya de la prevención con que tal vez acogierais las palabras que encabezan estas líneas, y autorizado suficientemente para que tú, lector, y reflexivo lector, pasadas darle la interpretación que más te agrade, sin que por ello se haya la menor contrariedad, puesto que a ti te pertenezcan después de escritas, podemos conversar como amigos, y a que la benevolencia nos obliga la paciencia tuya y mi buen deseo.

Pues bien; érase que se era, que una tarde pronunció el presidente del Congreso estas ó parecidas, sacramentales palabras: «Se va a sortear a cual de los dos distritos que han elegido diputado a don X... le corresponde ser representado en Cortes por el mismo».

Y en efecto, se hace la suerte, y la fortuna se inclina en favor de la provincia de Granada, decidiendo que un fustre tribuna, gloria de nuestros días, lleve la representación de un distrito rural que tiempo ha no tiene quien lo profetice, pues aunque fué bien representado, casi nunca se hizo efectiva la protección, por causas diversas que no son de este momento.

«No es este un caso de suerte afortunada?»

Vamos otro. Hace unos días que pasó el triste aniversario del que allá en tierra africana, sucumbieron los primeros españoles, víctimas de las acechanzas rifeñas, escribiendo con su sangre aquella primera página que después habié de convertirse en tomo voluminoso. Y tras un verano de épicos esfuerzos, de gloriosas epopeyas, realizadas por nuestro bizarro ejército, que

DESEDE MADRID

Suerte afortunada

Mala suerte, buena suerte, buena fortuna ó desgracia. ¿Qué más da?

Supondréis que yo tengo averiguado que la palabra *suerte* es una modalidad que bien puede concluir en *buena*, y que *fortuna*, tanto puede ser una forma de desgracia, como la expresión de la buena suerte; pero desgracia sí que equivale indudablemente a *suceso funesto*.

Y libre ya de la prevención con que tal vez acogierais las palabras que encabezan estas líneas, y autorizado suficientemente para que tú, lector, y reflexivo lector, pasadas darle la interpretación que más te agrade, sin que por ello se haya la menor contrariedad, puesto que a ti te pertenezcan después de escritas, podemos conversar como amigos, y a que la benevolencia nos obliga la paciencia tuya y mi buen deseo.

Pues bien; érase que se era, que una tarde pronunció el presidente del Congreso estas ó parecidas, sacramentales palabras: «Se va a sortear a cual de los dos distritos que han elegido diputado a don X... le corresponde ser representado en Cortes por el mismo».

Y en efecto, se hace la suerte, y la fortuna se inclina en favor de la provincia de Granada, decidiendo que un fustre tribuna, gloria de nuestros días, lleve la representación de un distrito rural que tiempo ha no tiene quien lo profetice, pues aunque fué bien representado, casi nunca se hizo efectiva la protección, por causas diversas que no son de este momento.

«No es este un caso de suerte afortunada?»

Vamos otro. Hace unos días que pasó el triste aniversario del que allá en tierra africana, sucumbieron los primeros españoles, víctimas de las acechanzas rifeñas, escribiendo con su sangre aquella primera página que después habié de convertirse en tomo voluminoso. Y tras un verano de épicos esfuerzos, de gloriosas epopeyas, realizadas por nuestro bizarro ejército, que

DESEDE MADRID

Suerte afortunada

Mala suerte, buena suerte, buena fortuna ó desgracia. ¿Qué más da?

Supondréis que yo tengo averiguado que la palabra *suerte* es una modalidad que bien puede concluir en *buena*, y que *fortuna*, tanto puede ser una forma de desgracia, como la expresión de la buena suerte; pero desgracia sí que equivale indudablemente a *suceso funesto*.

Y libre ya de la prevención con que tal vez acogierais las palabras que encabezan estas líneas, y autorizado suficientemente para que tú, lector, y reflexivo lector, pasadas darle la interpretación que más te agrade, sin que por ello se haya la menor contrariedad, puesto que a ti te pertenezcan después de escritas, podemos conversar como amigos, y a que la benevolencia nos obliga la paciencia tuya y mi buen deseo.

Pues bien; érase que se era, que una tarde pronunció el presidente del Congreso estas ó parecidas, sacramentales palabras: «Se va a sortear a cual de los dos distritos que han elegido diputado a don X... le corresponde ser representado en Cortes por el mismo».

Y en efecto, se hace la suerte, y la fortuna se inclina en favor de la provincia de Granada, decidiendo que un fustre tribuna, gloria de nuestros días, lleve la representación de un distrito rural que tiempo ha no tiene quien lo profetice, pues aunque fué bien representado, casi nunca se hizo efectiva la protección, por causas diversas que no son de este momento.

«No es este un caso de suerte afortunada?»

Vamos otro. Hace unos días que pasó el triste aniversario del que allá en tierra africana, sucumbieron los primeros españoles, víctimas de las acechanzas rifeñas, escribiendo con su sangre aquella primera página que después habié de convertirse en tomo voluminoso. Y tras un verano de épicos esfuerzos, de gloriosas epopeyas, realizadas por nuestro bizarro ejército, que

DESEDE MADRID

Suerte afortunada

Mala suerte, buena suerte, buena fortuna ó desgracia. ¿Qué más da?

Supondréis que yo tengo averiguado que la palabra *suerte* es una modalidad que bien puede concluir en *buena*, y que *fortuna*, tanto puede ser una forma de desgracia, como la expresión de la buena suerte; pero desgracia sí que equivale indudablemente a *suceso funesto*.

Y libre ya de la prevención con que tal vez acogierais las palabras que encabezan estas líneas, y autorizado suficientemente para que tú, lector, y reflexivo lector, pasadas darle la interpretación que más te agrade, sin que por ello se haya la menor contrariedad, puesto que a ti te pertenezcan después de escritas, podemos conversar como amigos, y a que la benevolencia nos obliga la paciencia tuya y mi buen deseo.

Pues bien; érase que se era, que una tarde pronunció el presidente del Congreso estas ó parecidas, sacramentales palabras: «Se va a sortear a cual de los dos distritos que han elegido diputado a don X... le corresponde ser representado en Cortes por el mismo».

Y en efecto, se hace la suerte, y la fortuna se inclina en favor de la provincia de Granada, decidiendo que un fustre tribuna, gloria de nuestros días, lleve la representación de un distrito rural que tiempo ha no tiene quien lo profetice, pues aunque fué bien representado, casi nunca se hizo efectiva la protección, por causas diversas que no son de este momento.

«No es este un caso de suerte afortunada?»

Vamos otro. Hace unos días que pasó el triste aniversario del que allá en tierra africana, sucumbieron los primeros españoles, víctimas de las acechanzas rifeñas, escribiendo con su sangre aquella primera página que después habié de convertirse en tomo voluminoso. Y tras un verano de épicos esfuerzos, de gloriosas epopeyas, realizadas por nuestro bizarro ejército, que

DESEDE MADRID

Suerte afortunada

Mala suerte, buena suerte, buena fortuna ó desgracia. ¿Qué más da?

Supondréis que yo tengo averiguado que la palabra *suerte* es una modalidad que bien puede concluir en *buena*, y que *fortuna*, tanto puede ser una forma de desgracia, como la expresión de la buena suerte; pero desgracia sí que equivale indudablemente a *suceso funesto*.

Y libre ya de la prevención con que tal vez acogierais las palabras que encabezan estas líneas, y autorizado suficientemente para que tú, lector, y reflexivo lector, pasadas darle la interpretación que más te agrade, sin que por ello se haya la menor contrariedad, puesto que a ti te pertenezcan después de escritas, podemos conversar como amigos, y a que la benevolencia nos obliga la paciencia tuya y mi buen deseo.

Pues bien; érase que se era, que una tarde pronunció el presidente del Congreso estas ó parecidas, sacramentales palabras: «Se va a sortear a cual de los dos distritos que han elegido diputado a don X... le corresponde ser representado en Cortes por el mismo».

Y en efecto, se hace la suerte, y la fortuna se inclina en favor de la provincia de Granada, decidiendo que un fustre tribuna, gloria de nuestros días, lleve la representación de un distrito rural que tiempo ha no tiene quien lo profetice, pues aunque fué bien representado, casi nunca se hizo efectiva la protección, por causas diversas que no son de este momento.

«No es este un caso de suerte afortunada?»

Vamos otro. Hace unos días que pasó el triste aniversario del que allá en tierra africana, sucumbieron los primeros españoles, víctimas de las acechanzas rifeñas, escribiendo con su sangre aquella primera página que después habié de convertirse en tomo voluminoso. Y tras un verano de épicos esfuerzos, de gloriosas epopeyas, realizadas por nuestro bizarro ejército, que

panaderos, dar4 el próximo domingo una conferencia en el domicilio social que el citado gremio tiene establecido en esta ciudad, calle de Molinos, número 29.

Los médicos que han estado en Vichy, 4 do milicio sólo ordenan las aguas frías de Saint Louis, para el hígado 4 intestinos.

El día 30 del actual tendrá lugar en el Hospital militar un concurso para la adquisición de artículos de consumo con destino 4 dicho establecimiento. Se adquirirá aceite vegetal, arroz, azúcar, carne de vaca, garbanzos, huevos, gallinas, jamón, manteca, leche de cabra, pasta, patatas, tocino, velas de esparto y vino común y generoso.

El establecimiento de confección y venta de ropas hechas que existe en la calle de Reyes Católicos, girará en lo sucesivo bajo la razón social de "Herederos de R. Arenzana", por haber quedado liquidados los asuntos de las casas de comercio que giraban bajo la razón social de "Rafael Arenzana y so brinos".

El día 15 del corriente, 4 las tres y media de la tarde, celebrará junta general ordinaria la Asociación de Clases pasivas de esta provincia en su domicilio social Campillo Alto, núm. 29.

El gobernador civil ha impuesto cuatro multas de 250 pesetas 4 la compañía del Sur de España, en expedientes instruidos por retrasos de trenes.

El organismo anémico es el más abonado para la tisis; enriqueciendo la sangre se evita esta enfermedad; la Hemoglobina Asimilable Siengre llena esta indicación.—Venta Farmacias.

AGUA DE BELASCOAIN.—Más eficaz que las de Witel y Vichy para enfermos atacados de infección úrica.

Ayer, 4 las siete de la tarde, rieron en la calle Real de Cartagena José Gómez Marites, de 34 años, y Antonio Romero Martín, de 24 años.

José apalcó 4 Antonio, el cual resultó con heridas en la cara, cabeza y pecho.

Fue curado en el hospital de San Juan de Dios.

Los vigilantes Antonio del Moral y Manuel Mascarell, detuvieron 4 José, llevándolo al arresto.

Ayer, una doméstica introdujo por descuido, seguramente, en el buzón del correo, en vez de una carta, media libra de chocolate que había adquirido en la fábrica de Saa Antonio, para el desayuno de sus amos.

Cuando notó su descuido, hizo la reclamación oportuna, siéndole devuelto el chocolate.

Se desean buenas oficiales gorreras. Razón: Cuarto Real, n.º 17.

Respecto 4 la amnistía—agrega—estaba dispuesto 4 proponerla en seguida, pero si todos los días me hablan de revolución, no podré hacerlo, ni mientras se hagan trabajos revolucionarios.

Pide el criterio del jefe de la minoría republicana.

El señor Azcárate contesta que la indicada minoría vive en la legalidad con las reservas que expuso al promover el cargo.

El señor Canalejas: No todos los deesa minoría podrán decirlo mismo. Varios diputados formulan ruegos sin interés.

Entrase en el orden del día y se reanuda la discusión de

se reserva para terminar en otro momento.

Rectifica el señor La Cierva, desvirtuando las apreciaciones de don Emiliano Iglesias y del jefe de los socialistas.

Repite los conceptos expuestos en su discurso, ratificando todas sus palabras.

Estudia los acuerdos de los Congresos socialistas para deducir que el socialismo español se contradice y desdía, injustificadamente, los planes sociales de los monárquicos.

Se niega 4 demostrar que Ferrer fue el jefe de los revoltosos de Barcelona, indicando que carece de derecho para entrar en el proceso.

Termina diciendo que el único responsable del fusilamiento es el tribunal militar que condenó 4 Ferrer. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

COMENTARIOS

Vivas 4 Pablo Iglesias—Detenido

Madrid 12.—Durante la sesión de hoy, reunieron en los alrededores del Congreso numerosos grupos de socialistas.

Al salir Pablo Iglesias, fue aplaudido, dándose vivas al diputado honrado.

La policía intervino, practicando algunas detenciones.

Pablo Iglesias se retiró en un coche, seguido por algunas personas.

Los detenidos fueron libertados poco después.

En los círculos políticos siguen haciéndose grandes comentarios acerca del debate sobre el Mensaje de la Corona.

Los heridos por las bombas

Madrid 12.—De Barcelona notician que continúan mejorando los guardias que resultaron heridos 4 consecuencia de la explosión en el carro blindado de las bombas, encontradas en la rambla de Santa Mónica.

Les han sido entregadas 4 los enfermos 332 pesetas, producto de una suscripción abierta en el *Eden Concert*.

También se le han entregado cien pesetas, legadas por el marqués de Alfara, presidente que fue del *Círculo Nautico*.

Robo de alhajas

Madrid 12.—Anuncian de Barcelona que en un baile celebrado en San Gervasio, se ha cometido un robo de alhajas de gran valor.

La policía practica grandes trabajos para descubrir 4 los autores.

Riña sangrienta

Madrid 12.—Anuncian de Barcelona que en el barrio de Pequin, rieron varios pescadores por cuestiones del oficio, resultando gravemente heridos una mujer y un hombre y otros heridos leves.

El pescador gravemente herido falleció 4 los pocos momentos de llegar 4 la casa de socorro.

La mujer se encuentra muy mejorada.

Fin de una huelga

Madrid 12.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que ha quedado solucionada la huelga sostenida por los confiteros.

Un incendio.—Tienda destruida

Madrid 12.—Informes llegados de Barcelona participan que hoy se declaró un violento incendio en un establecimiento de comestibles situado en el número 70 de la calle de Zaragoza.

Hicieron grandes esfuerzos para apagar el fuego, pero la tienda quedó destruida totalmente.

No ocurrieron desgracias personales.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Consejo de ministros

Madrid 12.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia.

La reunión ha durado dos horas y 4 juzgar por las referencias dadas 4 los periodistas, ha sido importante.

Trataron los ministros en primer lugar, de los debates parlamentarios y de política en general, siendo estudiados varios expedientes relativos 4 la mayoría de los ministerios.

Hablaron después de las numerosas interpellaciones anunciadas en ambas Cámaras, designándose 4 los ministros que contestarán cada una de ellas, acordándose no admitir la que se refiere 4 la inspección de la enseñanza por los obispos y párrocos.

Como hay mucha materia que discutir, el Gobierno acordó tener abiertas las Cortes mientras las oposiciones lo deseen.

También se trató del crédito extraordinario para los gastos del centenario de las Cortes de Cádiz, dando cuenta el ministro de Hacienda señor Cobián, de las dificultades que opone la ley de Urzáiz para su concesión.

Acordóse llevar el asunto 4 las Cortes para que allí se resuelva.

Trataron además los ministros, de los españoles expatriados con motivo de los sucesos de Julio, acordando persistir en la idea de que puedan volver 4 España los que estén en condiciones legales, amparándose 4 los que se hallen en la miseria.

Según parece, nada se acordó respecto 4 la ampliación de plazas en las Academias militares.

Tampoco se adoptaron acuerdos referentes 4 los asuntos del Vaticano, pues sigue esperando la nota de la Santa Sede anunciada por el señor Ojeda.

Es posible que se suspendan las negociaciones, pues nuestro embajador en el Vaticano se encuentra enfermo.

Dióse cuenta de una solicitud del inspector general de infantería de Marina señor Díaz Río, pidiendo el ascenso 4 teniente general.

Se acordó no admitirla, pues no existiendo esa graduación en el cuerpo, precisaría reformar la ley.

Acordaron los consejeros enviar una representación española 4 las fiestas del centenario de la independencia de Méjico y Chile.

Aceptóse también una invitación especial para que vaya 4 la Exposición de Bélgica una representación del Gobierno español.

Irán 4 Bruselas el señor Canalejas y otro ministro.

Calbetón

Madrid 12.—El ministro de Fomento marchará hoy 4 Barcelona para presidir la Junta de obras del puerto.

Ha recibido el señor Calbetón un presupuesto que abarca varios años y quiere tratar del asunto en la ciudad condal.

García Prieto

Madrid 12.—El ministro de Estado señor García Prieto, marchará el próximo domingo 4 San Sebastián, para continuar allí como ministro de jornada.

Juramento y promesa

Madrid 12.—La comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley para la sustitución de la fórmula de juramento por la de promesa, ha sostenido una larga discusión, por pretender algunos que se amplíe 4 todos los ministerios.

Antes de dictaminar, la referida comisión oirá el criterio de varios ministros.

España y el Vaticano

Madrid 12.—En los círculos políticos se habla con preferencia de los asuntos referentes 4 las negociaciones entabladas con la Santa Sede para reformar el Concordato.

Las noticias particulares que se tienen acerca de este asunto, convienen en que actualmente las relaciones entre España y el Vaticano son sumamente tirantes.

Este estado de tirantez lo refleja el lenguaje que emplean los periódicos oficiosos de la Santa Sede.

Tiénesse por seguro, que en el Consejo celebrado hoy, los ministros se ocuparon del asunto, adoptando los oportunos acuerdos para mantenerlo ya hecho.

El debate político

Madrid 12.—Mañana intervendrán en la discusión del Mensaje de la Corona en el Congreso, los señores Amado, Iglesias (don Dalmacio), Cominias, Lerroux y Soriano.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 12 de Julio de 1910

Madrid 12.—A las tres y treinta minutos se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Rios.

Tomán asiento en el banco azul los ministros de Marina é Instrucción pública, señores Arias de Miranda y Burell.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El conde de Casa Valencia insiste en los ruegos formulados repetidas veces, de que se coloque una lápida en la casa del ilustre novelista don Juan Valera.

Solicita además, que se imprima en la *Gaceta Oficial*, que, desde primero de año, los carteros no suban 4 los pisos.

El señor Muñoz Castillo solicita que en la Universidad de Sevilla se establezca una sección de ciencias químicas.

El ministro de Instrucción pública (Burell) le contesta expresando la imposibilidad de pedir un crédito extraordinario.

El señor Polo y Peyrolón hace un ruego referente 4 la provisión de cátedras.

Le contesta el señor Burell.

Rectifican ambos.

Se toma en consideración una proposición del general Ochoando para que se concedan pensiones 4 la familia del general Rizo.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 12 de Julio de 1910

Madrid 12.—A las tres y treinta minutos se abre la sesión del Congreso.

Preside el conde de Romanones.

Las tribunas y los escaños están llenos completamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Castro se ocupa de la huelga sostenida por los obreros de Gijón, censurado al gobernador civil de Asturias por el escaso interés que ha prestado al problema.

El ministro de la Gobernación defiende la conducta de la mencionada autoridad, exponiendo las gestiones que ésta ha realizado para resolver el asunto.

El señor Salvatella se ocupa de los propósitos que tienen los expatriados españoles de atravesar la frontera y penetrar en la península, pues en Francia se mueren de hambre.

Pide al Gobierno que declare lo que piensa respecto al particular.

El presidente del Consejo de ministros le contesta que los expatriados han celebrado en la frontera mítines intolerables.

Dice que aquéllos amenazan con entrar en España cuando se cumpla el aniversario de la semana roja, empleando toda clase de violencias.

Contra eso,—añade,—opondremos toda la fuerza que nos permita la ley.

Cuantos tienen temores sin haber delinquido, pueden volver 4 España; pero 4 los delincuentes se les aplicará la ley.

Afirma después que con violencias y amenazas no se conseguirá nada del Gobierno.

El señor Soriano le interrumpe, llamándole "Maura de rayadillo".

El señor Canalejas: También hay muchos revolucionarios de rayadillo. Desde ahora advierto 4 los expatriados que no intenten entrar violentamente, pues sufrirán un tremendo desengaño.

El señor Salvatella habla nuevamente, diciendo que es preciso distinguir 4 los delincuentes de los temerosos.

El presidente del Consejo de ministros dice que 4 estos últimos les coge el real decreto de indulto.

El Mensaje

Madrid 12.—Sábese que el Gobierno realiza trabajos para apresurar la discusión del Mensaje de la Corona en el Congreso.

El ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino, conferenció con el diputado 4 Cortes republicano señor Azcárate, para saber si pensaba intervenir en el debate.

El señor Azcárate se excusó de adquirir compromisos, sin consultar 4 la minoría republicana.

Créese que en la sesión de mañana hablará el señor Maura.

Viaje suspendido

Madrid 12.—Minutos antes de salir el tren que había de conducir al ministro de Fomento 4 Barcelona, el señor Calbetón recibió un aviso del jefe del Gobierno para que suspendiese el viaje.

Se dice que la suspensión obedece al temor de que en Barcelona se hagan manifestaciones de desagrado 4 la llegada del ministro, 4 causa de las declaraciones que el señor Canalejas ha hecho hoy en el Congreso acerca de los expatriados.

La boda de don Jaime

Madrid 12.—La *Correspondencia de España*, en su edición de hoy, vuelve 4 hablar de la boda del pretendiente 4 la Corona de España, don Jaime de Borbón, con una sobrina del kaiser de Alemania.

Apadrinará 4 los contrayentes el zar de Rusia.

Actividad de Moret

Madrid 12.—Dice *La Epoca* en su edición de hoy, que un caracterizado amigo del jefe del Gobierno señor Moret, declaraba ayer tarde en los pasillos del Congreso, que aquél es completamente ajeno 4 los nombramientos y aproximaciones que sus amigos realizan cerca del presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

Ningún moretista que ejerce cargo oficial, lo hace con consentimiento ni en representación del señor Moret.

El discurso que éste pronuncie al intervenir en la discusión del mensaje de la Corona, será trascendental y quizás se deslinden los campos al verificarse la votación de aquél.

Interrogado el jefe del Gobierno acerca de la actitud del señor Moret, declaró 4 los periodistas que le entrevistaron, que sus informes eran contrarios, pero que de toda suerte era deber elemental y declaraba cuestión de gabinete la aprobación del expresado mensaje, no considerando amigo suyo 4 quien votara en contra.

Confianza

Madrid 12.—El gobernador civil de Barcelona don Buenaventura Muñoz, ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

Se ignoran los asuntos que han tratado los dos personajes citados.

El viaje de Calbetón

Madrid 12.—En los círculos políticos se comenta mucho la suspensión del viaje del ministro de Fomento 4 Barcelona.

Los periodistas han preguntado al jefe del Gobierno, contestando éste que el aplazamiento del viaje ha obedecido 4 que se hallan ausentes de Barcelona muchos miembros de la junta de obras del puerto, con la que tenía que entrevistarse el señor Calbetón.

Afirmó el señor Canalejas que el

ministro de Fomento hará el viaje mañana probablemente.

El Mensaje de la corona

El señor Iglesias (don Pablo) rectifica.

Comienza afirmando que todo cuanto dijo sinceramente en su discurso, lo mantendrá siempre.

Ocupase después de la cuestión de Cataluña, diciendo que precisa tener un gran tacto para resolverla.

Nosotros—añade—no queremos la lucha, pero tampoco la rehuimos.

Señala que el exministro de la Gobernación señor La Cierva no ha dicho nada en su discurso respecto 4 la guerra de Melilla, la cual, además de costarnos muchos hombres y dinero, produjo los demás males que sobrevinieron después.

Repite que la desastrosa política del señor Maura fué origen de la conjunción republicano socialista.

Afirma que los conservadores desde el poder, han hecho más contra la monarquía que los mismos republicanos.

Refutando algunos de los argumentos expuestos por el señor La Cierva en su discurso, dice que los conservadores modificaron muchas leyes sociales en perjuicio de los obreros.

Recuerda la proyectada ley del terrorismo y las causas que motivaron aquella frase suya que tanto escándalo produjo en una de las anteriores sesiones del Congreso.

Aclara después las manifestaciones suyas que publicó el periódico de París *L'Humanité*, diciendo que se han manejado tergiversadas.

Afirma que el terrorismo lo ha engendrado la plutocracia.

Cuando no se encuentra amparo en la justicia ni en las leyes—agrega—considero legítimo el atentado.

(Las palabras del orador levantan fuertes rumores en la Cámara)

Os asombráis de esto—sigue diciendo Pablo Iglesias—olvidando que la historia nos habla de reyes decapitados por el pueblo.

Reitera 4 continuación la aspiración de los socialistas de que se acaben las guerras y todos los conflictos internacionales se resuelvan por medio de un arbitraje.

Afirma que los socialistas son amantes de la patria, agregando que no la aman quienes explotan 4 los obreros.

Censura al señor La Cierva por haber leído documentos privados.

Expone el programa socialista respecto 4 la Iglesia, al ejército y 4 la magistratura, diciendo que tiende especialmente 4 evitar que estas instituciones predominen sobre el poder civil.

Refuta las palabras del señor La Cierva sobre la verdadera significación de la solidaridad obrera, negando la intervención de los socialistas en el movimiento revolucionario.

Insiste en que durante la represión se registraron hechos crueles, exponiendo argumentos para dar veracidad 4 sus afirmaciones.

Manifiesta que el señor La Cierva no ha demostrado tampoco que Francisco Ferrer fuese el jefe del movimiento sedicioso.

Con todos los respetos debidos expresa su creencia de que el tribunal militar se equivocó en el proceso de Ferrer.

Dice que el Consejo de ministros debió deshacer el error, pero no lo hizo.

Termina diciendo que, por esta causa, considera 4 los señores Maura y La Cierva culpables del fusilamiento de Ferrer.

El señor Salillas rectifica.

Comienza extrañándose de que no hayan aun pedido la palabra los señores Maura, Moret y Canalejas.

Pregunta al señor Moret si, por tener un criterio opuesto al de los conservadores, entendía que se debió indultar al fundador de la Escuela Moderna.

Dice que para que desaparezcan todos los equívocos, es preciso que hablen las personas aludidas durante el debate.

Después se extiende el orador en consideraciones políticas acerca del terrorismo, argumentando filosóficamente y produciendo el aburrimiento de la Cámara.

(El discurso resulta pesado y moiento, abandonando muchos diputados el salón de sesiones).

Manifiesta el orador que él venía 4 discutir con hombres y se encuentra con una mayoría de chiquillos.

Estas palabras originan ruidosas protestas.

Como han transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda prorrogar la sesión.

Entonces el señor Salillas dice que

Madrid 12.—Comunican de San Sebastián que se ha verificado la prueba definitiva para obtener la copa regalada por la "Liga Marítima" Española, para yates *Sonder Classe*.

Han tomado parte nueve baidros, habiéndose retirado cuatro.

La distancia recorrida ha sido de cuatro millas y media, ganando el premio el baidro que dirigía el monarca.

Este desembarcó 4 las doce de la mañana, trasladándose en automóvil 4 Biarritz.

Complimentando 4 los reyes

Madrid 12.—Participan de San Sebastián que el gobernador militar y una comisión de concejales del Ayuntamiento de Bilbao estuvieron hoy en Miramar, para complimentar al rey, siendo recibidos por la reina madre doña María Cristina.

Los infantes

Madrid 12.—Informan de San Sebastián que en el expreso de mañana pasarán por aquella capital de paso para Munich, los infantes doña María Teresa y don Fernando.

VIZCAYA

Limosna.. 6 incendios.—Persuasión y captura

Madrid 12.—Telegramas recibidos de Bilbao dicen que dos sujetos desconocidos penetraron hoy en la residencia de los PP. Jesuitas.

Humildemente, ambos sujetos pidieron un socorro, pero amenazaron con incendiar el edificio si no se les daba la limosna.

Ante aquella manera de mendigar, los jesuitas requirieron el auxilio de la autoridad y pocos momentos después se presentaron en la residencia varios municipales, deteniendo 4 los dos individuos.

Estos lograron escaparse y uno de ellos huyó por la Gran Vía, persiguiéndole una guardia.

El municipal perdió terreno y en

Madrid 12.—Anuncian de Barcelona que en un baile celebrado en San Gervasio, se ha cometido un robo de alhajas de gran valor.

La policía practica grandes trabajos para descubrir 4 los autores.

Madrid 12.—Anuncian de Barcelona que en el barrio de Pequin, rieron varios pescadores por cuestiones del oficio, resultando gravemente heridos una mujer y un hombre y otros heridos leves.

El pescador gravemente herido falleció 4 los pocos momentos de llegar 4 la casa de socorro.

La mujer se encuentra muy mejorada.

Madrid 12.—Informes llegados de Barcelona participan que hoy se declaró un violento incendio en un establecimiento de comestibles situado en el número 70 de la calle de Zaragoza.

Hicieron grandes esfuerzos para apagar el fuego, pero la tienda quedó destruida totalmente.

No ocurrieron desgracias personales.

Madrid 12.—Comunican de Melilla que han llegado 4 la plaza de Alhucemas muchos moros procedentes de Orán, por haber terminado las operaciones de la siega.

Agregan los despachos que en el campo moro reina completa tranquilidad.

Madrid 12.—Comunican de Melilla que han llegado 4 la plaza de Alhucemas muchos moros procedentes de Orán, por haber terminado las operaciones de la siega.

Agregan los despachos que en el campo moro reina completa tranquilidad.

Miscelánea

GUIPUZCOA

Fiesta suspendida

Madrid 12.—Comunican de San Sebastián que 4 las diez de la mañana el rey don Alfonso visitó el "Club Náutico", siendo recibido por los socios.

A causa de la cerrazón que reinaba en el mar, se han suspendido las regatas de baidros anunciadas para hoy, en las que los jugadores se disputaban la copa donada por el marqués de Cubas.

La prueba definitiva se celebrará cuando el rey regrese de Segovia.

Prueba definitiva

Madrid 12.—Notician de San Sebastián que se ha verificado la prueba definitiva para obtener la copa regalada por la "Liga Marítima" Española, para yates *Sonder Classe*.

Han tomado parte nueve baidros, habiéndose retirado cuatro.

La distancia recorrida ha sido de cuatro millas y media, ganando el premio el baidro que dirigía el monarca.

Este desembarcó 4 las doce de la mañana, trasladándose en automóvil 4 Biarritz.

Complimentando 4 los reyes

Madrid 12.—Participan de San Sebastián que el gobernador militar y una comisión de concejales del Ayuntamiento de Bilbao estuvieron hoy en Miramar, para complimentar al rey, siendo recibidos por la reina madre doña María Cristina.

Los infantes

Madrid 12.—Informan de San Sebastián que en el expreso de mañana pasarán por aquella capital de paso para Munich, los infantes doña María Teresa y don Fernando.

VIZCAYA

Limosna.. 6 incendios.—Persuasión y captura

Madrid 12.—Telegramas recibidos de Bilbao dicen que dos sujetos desconocidos penetraron hoy en la residencia de los PP. Jesuitas.

Humildemente, ambos sujetos pidieron un socorro, pero amenazaron con incendiar el edificio si no se les daba la limosna.

Ante aquella manera de mendigar, los jesuitas requirieron el auxilio de la autoridad y pocos momentos después se presentaron en la residencia varios municipales, deteniendo 4 los dos individuos.

Estos lograron escaparse y uno de ellos huyó por la Gran Vía, persiguiéndole una guardia.

El municipal perdió terreno y en

Madrid 12.—Comunican de Barcelona que en un baile celebrado en San Gervasio, se ha cometido un robo de alhajas de gran valor.

La policía practica grandes trabajos para descubrir 4 los autores.

Madrid 12.—Anuncian de Barcelona que en el barrio de Pequin, rieron varios pescadores por cuestiones del oficio, resultando gravemente heridos una mujer y un hombre y otros heridos leves.

El pescador gravemente herido falleció 4 los pocos momentos de llegar 4 la casa de socorro.

La mujer se encuentra muy mejorada.

Madrid 12.—Informes llegados de Barcelona participan que hoy se declaró un violento incendio en un establecimiento de comestibles situado en el número 70 de la calle de Zaragoza.

Hicieron grandes esfuerzos para apagar el fuego, pero la tienda quedó destruida totalmente.

No ocurrieron desgracias personales.

Madrid 12.—Comunican de Melilla que han llegado 4 la plaza de Alhucemas muchos moros procedentes de Orán, por haber terminado las operaciones de la siega.

Agregan los despachos que en el campo moro reina completa tranquilidad.

Madrid 12.—Comunican de Melilla que han llegado 4 la plaza de Alhucemas muchos moros procedentes de Orán, por haber terminado las operaciones de la siega.

Agregan los despachos que en el campo moro reina completa tranquilidad.

Madrid 12.—Comunican de Barcelona que en un baile celebrado en San Gervasio, se ha cometido un robo de alhajas de gran valor.

La policía practica grandes trabajos para descubrir 4 los autores.

Madrid 12.—Anuncian de Barcelona que en el barrio de Pequin, rieron varios pescadores por cuestiones del oficio, resultando gravemente heridos una mujer y un hombre y otros heridos leves.

El pescador gravemente herido falleció 4 los pocos momentos de llegar 4 la casa de socorro.

La mujer se encuentra muy mejorada.

Madrid 12.—Informes llegados de Barcelona participan que hoy se declaró un violento incendio en un establecimiento de comestibles situado en el número 70 de la calle de Zaragoza.

Hicieron grandes esfuerzos para apagar el fuego, pero la tienda quedó destruida totalmente.

No ocurrieron desgracias personales.

Madrid 12.—Comunican de Melilla que han llegado 4 la plaza de Alhucemas muchos moros procedentes de Orán, por haber terminado las operaciones de la siega.

Agregan los despachos que en el campo moro reina completa tranquilidad.

Madrid 12.—Comunican de Melilla que han llegado 4 la plaza de Alhucemas muchos moros procedentes de Orán, por haber terminado las operaciones de la siega.

Agregan los despachos que en el campo moro reina completa tranquilidad.

Miscelánea

GUIPUZCOA

Fiesta suspendida

Madrid 12.—Comunican de San Sebastián que 4 las diez de la mañana el rey don Alfonso visitó el "Club Náutico", siendo recibido por los socios.

A causa de la cerrazón que reinaba en el mar, se han suspendido las regatas de baidros anunciadas para hoy, en las que los jugadores se disputaban la copa donada por el marqués de Cubas.

La prueba definitiva se celebrará cuando el rey regrese de Segovia.

Prueba definitiva

Madrid 12.—Notician de San Sebastián que se ha verificado la prueba definitiva para obtener la copa regalada por la "Liga Marítima" Española, para yates *Sonder Classe*.

Han tomado parte nueve baidros, habiéndose retirado cuatro.

La distancia recorrida ha sido de cuatro millas y media, ganando el premio el baidro que dirigía el monarca.

Este desembarcó 4 las doce de la mañana, trasladándose en automóvil 4 Biarritz.

Complimentando 4 los reyes

Madrid 12.—Participan de San Sebastián que el gobernador militar y una comisión de concejales del Ayuntamiento de Bilbao estuvieron hoy en Miramar, para complimentar al rey, siendo recibidos por la reina madre doña María Cristina.

Los infantes

Madrid 12.—Informan de San Sebastián que en el expreso de mañana pasarán por aquella capital de paso para Munich, los infantes doña María Teresa y don Fernando.

VIZCAYA

Limosna.. 6 incendios.—Persuasión y captura

Madrid 12.—Telegramas recibidos de Bilbao dicen que dos sujetos desconocidos penetraron hoy en la residencia de los PP. Jesuitas.

Humildemente, ambos sujetos pidieron un socorro, pero amenazaron con incendiar el edificio si no se les daba la limosna.

Ante aquella manera de mendigar, los jesuitas requirieron el auxilio de la autoridad y pocos momentos después se presentaron en la residencia varios municipales, deteniendo 4 los dos individuos.

Estos lograron escaparse y uno de ellos huyó por la Gran Vía, persiguiéndole una guardia.

El municipal perdió terreno y en

Madrid 12.—Comunican de Barcelona que en un baile celebrado en San Gervasio, se ha cometido un robo de alhajas de gran valor.

La policía practica grandes trabajos para descubrir 4 los autores.

Madrid 12.—Anuncian de Barcelona que en el barrio de Pequin, rieron varios pescadores por cuestiones del oficio, resultando gravemente heridos una mujer y un hombre y otros heridos leves.

El pescador gravemente herido falleció 4 los pocos momentos de llegar 4 la casa de socorro.

La mujer se encuentra muy mejorada.

Madrid 12.—Informes llegados de Barcelona participan que hoy se declaró un violento incendio en un establecimiento de comestibles situado en el número 70 de la calle de Zaragoza.

Hicieron grandes esfuerzos para apagar el fuego, pero la tienda quedó destruida totalmente.

No ocurrieron desgracias personales.

Madrid 12.—Comunican de Melilla que han llegado 4 la plaza de Alhucemas muchos moros procedentes de Orán, por haber terminado las operaciones de la siega.

Agregan los despachos que en el campo moro reina completa tranquilidad.

Madrid 12.—Comunican de Melilla que han llegado 4 la plaza de Alhucemas muchos moros procedentes de Orán, por haber terminado las operaciones de la siega.

Agregan los despachos que en el campo moro reina completa tranquilidad.

Miscelánea

GUIPUZCOA

Fiesta suspendida

Madrid 12.—Comunican de San Sebastián que 4 las diez de la mañana el rey don Alfonso visitó el "Club Náutico", siendo recibido por los socios.

A causa de la cerrazón que reinaba en el mar, se han suspendido las regatas de baidros anunciadas para hoy, en las que los jugadores se disputaban la copa donada por el marqués de Cubas.

La prueba definitiva se celebrará cuando el rey regrese de Segovia.

Prueba definitiva

Madrid 12.—Notician de San Sebastián que se ha verificado la prueba definitiva para obtener la copa regalada por la "Liga Marítima" Española, para yates *Sonder Classe*.

Han tomado parte nueve baidros, habiéndose retirado cuatro.

La distancia recorrida ha sido de cuatro millas y media, ganando el premio el baidro que dirigía el monarca.

Este desembarcó 4 las doce de la mañana, trasladándose en automóvil 4 Biarritz.

Complimentando 4 los reyes

Madrid 12.—Participan de San Sebastián que el gobernador militar y una comisión de concejales del Ayuntamiento de Bilbao estuvieron hoy en Miramar, para complimentar al rey, siendo recibidos por la reina madre doña María Cristina.

Los infantes

Madrid 12.—Informan de San Sebastián que en el expreso de mañana pasarán por aquella capital de paso para Munich, los infantes doña María Teresa y don Fernando.

VIZCAYA

Limosna.. 6 incendios.—Persuasión y captura

Madrid 12.—Telegramas recibidos de Bilbao dicen que dos sujetos desconocidos penetraron hoy en la residencia de los PP. Jesuitas.

Humildemente, ambos sujetos pidieron un socorro, pero amenazaron con incendiar el edificio si no se les daba la limosna.

Ante aquella manera de mendigar, los jesuitas requirieron el auxilio de la autoridad y pocos momentos después se presentaron en la residencia varios municipales, deteniendo 4 los dos individuos.

Estos lograron escaparse y uno de ellos huyó por la Gran Vía, persiguiéndole una guardia.

El municipal perdió terreno y en

Madrid 12.—Comunican de Barcelona que en un baile celebrado en San Gervasio, se ha cometido un robo de alhajas de gran valor.

La policía practica grandes trabajos para descubrir 4 los autores.

Madrid 12.—Comunican de Barcelona que en un baile celebrado en San Gervasio, se ha cometido un robo de alhajas de gran valor.

La policía practica grandes trabajos para descubrir 4 los autores.

Madrid 12.—Anuncian de Barcelona que en el barrio de Pequin, rieron varios pescadores por cuestiones del oficio, resultando gravemente heridos una mujer y un hombre y otros heridos leves.

El pescador gravemente herido falleció 4 los pocos momentos de llegar 4 la casa de socorro.

La mujer se encuentra muy mejorada.

Madrid 12.—Informes llegados de Barcelona participan que hoy se declaró un violento incendio en un establecimiento de comestibles situado en el número 70 de la calle de Zaragoza.

Hicieron grandes esfuerzos para apagar el fuego, pero la tienda quedó destruida totalmente.

No ocurrieron desgracias personales.

Madrid 12.—Comunican de Melilla que han llegado 4 la plaza de Alhucemas muchos moros procedentes de Orán, por haber terminado las operaciones de la siega.

Agregan los despachos que en el campo moro reina completa tranquilidad.

Madrid 12.—Comunican de Melilla que han llegado 4 la plaza de Alhucemas muchos moros procedentes de Orán, por haber terminado las operaciones de la siega.

Agregan los despachos que en el campo moro reina completa tranquilidad.

Miscelánea

GUIPUZCOA

Fiesta suspendida

Madrid 12.—Comunican de San Sebastián que 4 las diez de la mañana el rey don Alfonso visitó el "Club Náutico", siendo recibido por los socios.

A causa de la cerrazón que reinaba en el mar, se han suspendido las regatas de baidros anunciadas para hoy, en las que los jugadores se disputaban la copa donada por el marqués de Cubas.

La prueba definitiva se celebrará cuando el rey regrese de Segovia.

Prueba definitiva

Madrid

tonces un chauffeur le brindó con su automóvil para dar caza al desconocido.

Lanzaron entonces en una carrera loca detras del fugitivo, pero cuando el guardia se apeaba del automóvil, el sujeto de referencia escaló la tapia de una fábrica, intentando escapar.

La fortuna le fué adversa y el perseguido cayó al suelo. Dos perros lo agarraron, colgándose a los pantalones y el guardia pudo prenderle.

Un gran gentío presenció todas estas escenas en medio del mayor jolgorio.

El fugitivo resultó con algunas lesiones.

ZARAGOZA

Exaltación a los organismos.—Por los inundados

Madrid 12.—Anuncian de Zaragoza que la prensa de aquella capital excita a los organismos económicos a que acudan a la información abierta en el proyecto de la ley de azúcares.

Agreden los diarios que la comisión zaragozana que se encuentra en Madrid, debe convencer a los ministros de la necesidad de que se vote en las Cortes un crédito para socorrer a los pueblos inundados, toda vez que la suscripción que se abrió en favor de aquéllos, se ha cerrado con la exigua cantidad de 28.029 pesetas.

Extranjero

INGLATERRA

Muertes de un aviador

Madrid 12.—Dicen de Londres que en la fiesta de aviación verificada en Bourcemouth, el aviador Rolls, al querer iniciar un descenso desde una altura de cuarenta pies, tuvo la desgracia de caerse, quedando muerto a consecuencia del golpe.

El infortunado Rolls, realizó en la semana pasada con lisonjero éxito, la travesía de ida y vuelta por el canal de la Mancha.

Terrible incendio

Madrid 12.—Comunican de Londres que un incendio ha destruido la ciudad de Campbellton (Escocia).

NORTE AMERICA

Congreso panamericano

Madrid 12.—Notician de Nueva York que se concede gran importancia al Congreso panamericano que se inaugurará mañana en Baires.

Los representantes de los Estados Unidos invitarán al Congreso a que en lo sucesivo todas las diferencias que surjan se sometan al tribunal de la Haya.

ALEMANIA

La carta del Kaiser

Madrid 12.—Informan de Berlín que la carta que el Kaiser ha dirigido al presidente de la República de Nicaragua, expresándole sus simpatías, ha producido vivos comentarios.

La prensa americana considera la mencionada epistola como un desafío lanzado a los Estados Unidos.

GRAN CAFÉ DEL COMERCIO

Plaza del Carmen, n.º 2

Los mejores sorbetes ingleses.—Manteca de Crema de café, Fresa, Piña y Bzochada.—Granizados de, Almendra, Avellana, Limón, Naranja y Agrid.—Cervezas y licores de las mejores marcas.

Lo más selecto en cafés Moka y Puerto Rico. Desayunos con los afamados chocolates de Enrique Sánchez y los mejores de España en clase de tres pesetas.

Servicio esmeradísimo. Encargos a domicilio hasta las tres de la madrugada. Teléfono número 92.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Han quedado expuestos al público por término de ocho días, los repartos de arbitrios extraordinarios y de consumos para el año actual, en Gobernador y Campotejar.

La guardia civil de Pitres ha detenido al vecino de Portugos Francisco García Carmona, autor de las heridas que sufrió el vecino de Mecina Bombón Francisco Díaz Domínguez.

Han sido autorizados los repartos de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Puzosil y Cortes y Granada para el año actual.

Han solicitado se les nombre juez municipal de Diezma, don José Cobo Rodríguez, don José García y don Manuel García López.

Libros y bibliotecas

La cuestión de la lectura popular preocupa vivamente la atención de los ingleses, y las revistas profesionales dedican a este asunto sus mejores artículos.

Da pena, dice A. Baker en la «Contemporary Review», ver los esfuerzos y varias tentativas que el proletariado de lectores hace por adquirir una instrucción siquiera elemental. Sus esfuerzos se estrellan cuando han de escoger los libros de lectura; unos no tienen interés, ni valor alguno, ni excitaban la atención, ni sirven de provecho, otros serían buenos después de larga preparación, después de muchos años de estudio. En este confusión se quedan sin leer.

El deplorable gusto de la masa de lectores de nuestros días se ha atribuido principalmente a la existencia de una grave laguna entre la instrucción primaria y el desenvolvimiento continuo de la auto-cultura, a la cual la instrucción debe preceder. Los libros son el principal instrumento de esta auto-cultura, y entre tanto que no se enseñe a los jóvenes a servirse de los libros y aprovecharse de las bibliotecas, no se obtendrá ningún resultado positivo.

En Inglaterra la «National Home-reading union» ha estudiado la manera de resolver este

problema, y ha publicado series de catálogos redactados por especialistas, y divididos en cursos para los niños, para los lectores serios y para los estudiosos. Otros han fundado círculos de lectura, han establecido relaciones entre las Escuelas y las bibliotecas, y en muchas ciudades las bibliotecas, no sólo proveen de libros a propósito a las Escuelas, sino que invitan a los niños a frecuentarlas, y en ellas se les enseñan a los niños la manera de servirse de los libros y de los catálogos.

De este modo los niños adquieren una acertada guía para iniciarse en su viaje por el mundo de los libros, y saber discernir lo que les conviene leer y lo que no debe ser leído. Una biblioteca bien organizada debe no sólo poseer buenos libros, sino ofrecer a sus lectores una guía para saber escogerlos. Muchas bibliotecas americanas tienen con sus catálogos y boletines las reglas convenientes para escoger los libros y poder aprovecharlos.

En lo antiguo, las bibliotecas cuidaban solamente de reunir y conservar los libros, más este no es el principal deber de una biblioteca. Una biblioteca responde a su objeto cuando hace todo lo posible por reunir buenos libros, y procura además que sean accesibles, inteligibles y comprensibles a sus lectores.

PUBLICACIONES

Hemos recibido la importante revista de modas y labores «La Estación», que conceptuamos como una de las mejores y más baratas que se publican.

Pídanse prospectos ó número de muestra, que se servirá gratuitamente, a la casa editorial Manca de Barcelona, Mallorca, 166.

TRIGOS

El tono de los mercados productivos nacionales es el mismo que el de la semana pasada. Favorecidos por una demanda regular y habiendo sido escasa la oferta, los precios se han mostrado sostenidos.

Ahora no tendrá nada de extraño que se debiliten algo, pues habiendo comenzado las operaciones de la siega, los labradores se verán obligados a permanecer alejados de los mercados, con lo que la demanda será poco menos que nula y las cotizaciones habrán de resentirse de la falta de actividad en las transacciones.

En Barcelona persiste la calma del mercado de un modo tal que los negocios son tan limitados como pocas veces se han registrado en situación normal. Una de las principales causas de este fenómeno, se debe a hallarse la plaga nutridísima de todos los artículos y en especial de trigos extranjeros. También los compradores coadyuvan a este marasmo, pero una vez cubiertas sus necesidades, esperan tranquilamente ocasión oportuna para hacer negocio.

De Don Benito (Badajoz), nos dicen que las faenas de la siega de los trigos se encuentran bastante adelantadas en su rendimiento, resultando abundante producción y de buena calidad.

El mercado está desanimado por la poca demanda y los precios bajos. Cotizanse: trigo rubio ó fuerte, de 50 a 51 reales fanega; blando ó pintón, de 49 a 50; albar ó blanquillo, de 46 a 47.

Los mercados extranjeros quedan flojos y con alguna baja después de haber sido muy firme el tono en casi todo el tiempo de esta reseña. El hecho se ha debido a un cambio en las impresiones sobre la actual cosecha, que de pesimistas por noticias desfavorables de los Estados Unidos y Canadá, se han trocado en optimistas, relativamente por lo menos, a causa de noticias más favorables del tiempo.

CINE DE LA TERRAZA

Esta noche se estrenará la magnífica película «Lochra de Amor», asunto basado en un hecho histórico. La reproducción está perfectamente hecha. Dicha cinta se ha impresionado con un lujo decorado por reputados artistas.

Solamente se exhibirá al público esta noche.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 12 DE JULIO DE 1910

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 18:3 and 19:37.

Temperatura máxima al sol, 36.2.—Ídem máxima a la sombra, 31.1.—Ídem mínima cubierto, 17.5.—Ídem mínima descubierta, 13.7. Evaporación, 10.13.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ruiz Vidona, comandante de Córdoba. Imaginaria, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Vitoria. Hospital y provisiones, don Luis Balle Larumbe, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Seccion Religiosa.

Gaños para hoy

Santos del día 13.—San Anacleto papa y mártir. San Eugenio, obispo. Santos Joel y Esdras, profetas.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Anacleto papa y mártir, con rito semidoble y color carmelita. En la Misa se cantará el Evangelio de San Mateo. En la Misa segunda oración «A cunctis» tercera «ad libitum» Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Las vísperas son del siguiente (San Buenaventura obispo y doctor) con conmemoración del antecedente.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Augustas.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas, en sufragio de doña Concepción López Zavala, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis hasta las siete y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete y media hasta las ocho y media de la mañana.—En San Juan de los Rios, a las siete y media de la mañana.—En San Juan de los Rios, a las siete y media de la mañana.—En San Juan de los Rios, a las siete y media de la mañana.

Novenas en honor de Ntra. Sra. del Carmen.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas; por la mañana a las ocho; por la tarde a las seis y predica el R. P. García, de la Congregación del Santísimo Redentor.—En San Justo, a las siete y predica el señor cura párroco.

Ejercicios de la Preciosa Sangre, en la iglesia del Sagrario, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Guadix: contra José Martín Lasi, por lesiones. Abogado, señor Forero; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Guadix: contra Dolores Mora Hernández y otros, por lesiones. Abogados, señores Funes y Moscoso; procuradores, señores Cano y Gómez; secretario, señor Valverde.

Guadix: contra Francisco Hernández Porcel y otros, por lesiones. Abogados, señores Jaristo y Funes; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Valverde.

Delegacion de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Rafael Aguirre y al depositario pagador.

El señor tesorero de Hacienda ha declarado incurso en el apremio de primer grado a los deudores por los impuestos de derechos reales y defraudación a la renta de alcoholes.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Salvador.—Defunciones: Angel Salvador Bueno, Antonio Rodríguez Soto. Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Antonio Rodríguez Espinosa, Francisco Rodríguez Millán y Mercedes Alvarez Llanelli. Nacimientos, 3.

Campillo.—Defunciones: Antonio Zamora López y José Fernández Sánchez. Nacimientos, ninguno.

Instruccion Publica.

El rector de esta Universidad ha expedido título de bachiller a D. Eduardo López Gallia.

Se ha concedido un aumento de quinientas pesetas anuales, por quinquenio, al cátedrático de esta Facultad de Farmacia don Demetrio Castares.

Mercados

DIA 12 DE JULIO DE 1910 GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga. 28.38 a 30.09

Cebada. 22.50 a 23.50

Habas. 22.50 a 23.50

Maiz. 00.00 a 00.00

Yerros. 00.00 a 00.00

Alhóndiga de granos

Trigo. Existencias del día anterior. 1793 quintales. Entrada de hoy. 1065

Total. 1898

Vendido. 132

Quedan. 1766

Mateadores públicos

Carnización y precio del día de ayer: 24 reses mayores, con peso de 2771 kilos, de 1.55 a 1.87.

179 borregos con peso de 1219 kilos, a 1.50

7 cabras, con peso de 88 kilos, a 1.25.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones además de las que tenemos publicadas en nuestro Servicio Telegráfico:

Estado.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley autorizada por el Gobierno a declarar que los gravámenes establecidos por el Consejo sanitario de Tánger no están comprendidos en la exención de contribuciones a favor de los españoles en Marruecos.

Otro promoviendo al empleo de jefe de centro del mismo cuerpo a don José Antonio González y Jiménez.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular del Gobierno Civil. Circular de este arzobispado, señalando el día 39 del corriente para la subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Ujijar.

Anuncio de la Sección provincial de Positos, haciendo saber la providencia recaída en los expedientes de apremio que se siguen para hacer efectivos los descubiertos a los Positos de los pueblos de Almuñécar, Atarfe, Belicena, Bérchules, Béznar, Esfiliána, Lánjarón, Orce y Pinos del Rey.

Circular de la Diputación provincial, previniendo a los alcaldes de los pueblos, verifiquen el pago a los maestros de escuela del importe del semestre de aumento gradual con cargo al cupo provincial de este ejercicio.

Edicto de la Tesorería de Hacienda, haciendo saber a los Ayuntamientos que no han rendido las cuentas de cédulas personales del ejercicio de 19.9, lo hagan en el plazo que previene la ley é instrucción del impuesto.

Edicto del alcalde de Villanueva Mesía, haciendo saber que ha quedado confeccionado y expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

Otro del juez municipal de Peligros, anunciando las vacantes de secretario y suplente de dicho juzgado.

Edictos judiciales.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 11 de Julio de 1910, a excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 800 pesetas

Unidad 9

Decena 10 28 33 55 69 77

Centena 111 122 162 178 183 204 253 282 289

Mil 006 033 052 058 077 081 100 157 183

186 191 224 229 236 255 264 270 275

306 341 357 358 359 387 413 458 477

481 487 506 537 556 577 599 623 632

639 645 648 675 683 734 790 803 840

850 851 868 870 874 910 943 971 995

Diez mil 014 045 048 050 054 058 059 070 092

130 158 248 254 269 322 381 415 424

429 447 453 479 518 546 633 686 693

727 789 805 814 824 876 878 893 901

910 921 947 951 974

Tres mil 032 042 139 169 180 196 227 256 266

310 315 385 396 418 452 486 503 512

542 569 626 650 658 666 675 685 719

753 772 814 820 905 941 949 968

Cuatro mil 000 011 027 030 035 036 038 048 084

111 134 162 164 178 189 199 209 241

257 332 351 359 405 408 411 430 434

442 445 461 467 469 487 503 516 552

574 577 602 616 618 663 670 709 753

813 824 825 828 859 864 893 896 898

925 945 955 970

Cinco mil 032 047 101 109 152 156 171 178 200

202 228 251 270 299 305 314 340 346

350 393 411 434 457 462 516 622 633

680 685 704 709 743 808 854 862 877

882 897 948 974 979 990

Seis mil 070 077 106 153 181 184 188 204 218

221 242 277 298 311 329 368 373 376

408 410 421 426 427 441 443 468 494

559 573 574 579 593 603 606 636 639

741 795 848 860 914 929 975 991

266 292 319 327 328 330 339 340 387

410 419 445 451 489 490 514 523 642

651 664 670 698 707 709 766 769 791

857 903 907 910 944 975 992

Quince mil 000 002 004 014 075 118 123 175 212

234 235 245 246 258 263 283 287 296

352 384 388 415 439 510 515 542 543

559 585 589 645 726 733 735 736 740

753 789 848 882 923 930 932

Diez y seis mil 001 010 018 068 079 086 105 190 237

269 280 331 359 382 431 456 459 474

530 576 585 600 622 623 645 713 716

746 777 796 798 808 813 837 838 873

875 878 892 901 930 949 965 970 992

993

Diez y siete mil 024 039 097 104 107 123 151 155 190

201 214 293 294 296 356 358 402 407

428 459 548 576 578 590 607 633 672

680 716 723 751 783 807 857 871 888

890 932 940 953 960 961

ESPECTACULOS

Luz Eden Secciones desde las siete en adelante. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Cine de la Terraza Todas las noches sección continua desde las ocho de la noche.—10 magníficos cuadros. Preferencia, 30 céntimos; entrada general, 15; medias entradas, 10.

DE VENTA

Yegua inglesa de pura sangre, un metro sesenta y dos centímetros, castaña, seis años (según certificado francés) para silla ó tiro; excelente para concurso, é indicada para Oficial ó Sportman.

Provincia Jaén, por Martos, Estados Lendinez.

A los enfermos de los ojos

Desde la próxima semana, las horas de consulta en el Dispensario particular del oculista Dr. Duarte, serán de ocho a nueve de la mañana y de cuatro a seis de la tarde; y en el Consultorio de Especialidades, Colcha 2, pral., de once a doce de la mañana.

LA PERLA

Gran Joyería, Platería

Número	NOMBRES Y APELLIDOS	Nota media
1	Don Darío San Martín Domínguez	15'62
2	José M. y Díaz Varela	14'50
3	Miguel López Uriarte	14'35
4	Felipe Gómez Acebo	14'125
5	Tomás García Figueras	13'625
6	Ricardo de Sobrino y Marra López	13'6'5
7	José González Longoria y Azpiroz	13'50
8	Juan Galán Herrero	13'50
9	Germán Castro Gómez	13'50
10	Ricardo Rodríguez Vita	13'375
11	Rafael Márquez Castillejo	13'125
12	Luis García y Grasses	12'875
13	Hermán Fernández de la Poza	12'812
14	Joaquín Planell Riera	12'750
15	Alfredo Correa y Ruiz	12'750
16	Luis Euzano Peña	12'750
17	José Corrijo Alvarez	12'750
18	José de la Mata Ortigosa	12'687
19	Roberto de Saagrán González	12'500
20	Ramón Rexach Canals	12'375
21	Alfonso Camilleri Ramón	12'375
22	Manuel García Miranda	12'375
23	Luis Palare Vicenc	12'250
24	Ramón Pardo Suárez	12'250
25	Julio Flores González	12'250
26	Javier Cuesta y Cuesta	12'250
27	Francisco Hernández Pomares	12'187
28	Antonio Marquerite Ruiz Delgado	12'125
29	Hilario Ramos Espinos	12'125
30	Ángel Orobán Anguiano	11'750
31	Gerardo Armentia Palacios	11'750
32	Ángel de Lossada Diacta	11'625
33	Gonzalo Gaspar Vicent	11'625
34	Francisco Jiménez Verguer	11'562
35	Luis Huarte Bazán	11'562

HISPANO-MILITAR

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Director: D. EMILIO DE LA CUADRA Y ALBIOL, Teniente Coronel de Artillería, ex-profesor de la Academia del Cuerpo.
Profesor: D. SANTIAGO CASTILLO Y LOPEZ ARGÜETA.

Esta Academia, con sólo 28 discípulos que ha tenido en el curso, ha ingresado en Artillería los alumnos cuyos nombres van impresos en caracteres gruesos, habiendo obtenido además los resultados siguientes:

Artillería	Don Carlos Flores González.	10'50
	Alberto Portilla Hueso.	10'125
Infantería	Don Tomás García Figueras	13'662
	Agustín Gil Soto	12'272
Ingenieros	Don Ricardo Sobrino Marra	12'160
	Aberto Portilla Hueso.	12'310
Administración militar	Don Pedro Cascón Briega	13'015

En los tres años que lleva establecida, además de los alumnos que antes se expresan, han ingresado en las diversas Academias los siguientes:

Artillería	Don Luis Polanco.	Admón. militar	Don Miguel Muro.
	Fernando Marra.	Caballería	Don Julio Pérez Salas.
	Santiago Gotor.		Gustavo Urrutia.
	Arturo Muñoz.	Infantería	Don Mariano Aznar.
	José Luis F. en. es.		Jesús Pérez Salas.
	Cayetano Torres.		
	Jesús Berdonces.		
	Fernando Montero Espinosa.		

Esta Academia siempre ha publicado los nombres de sus alumnos ingresados, pues con solo números pueden hacerse brillantes combinaciones.

PIDANSE REGLAMENTOS A LA DIRECCIÓN: CALLE DE SAN ROMÁN, NÚM. 4

Número	NOMBRES Y APELLIDOS	Nota media
36	Don Luis Caubot Rubio.	11'500
37	Antonio de Carranza García	11'500
38	Eduardo Rodríguez González	11'500
39	Eduardo Bonel Monreal	11'500
40	Ignacio Gomá Orduña	11'500
41	Manuel Torrente Baleato	11'375
42	Luis Salinas García	11'250
43	Leopoldo Gorostiza y Corozza	11'250
44	José Vila y Fano	11'250
45	Gerardo Gómez Palacios	11'250
46	Alfonso Rodríguez Juguera	11'250
47	Eduardo Pinilla Bermejo	11'250
48	Enrique Fernández de Córdoba	11'250
49	Ramón Méndez Parada	11'187
50	Francisco Alamán Velasco	11'187
51	Juan de Alarcón y de la Lastra	11'187
52	Juan Pérez y Fernández Chao	11'187
53	Luis Molezúa Nájuez	11'187
54	Cipriano Grande y Fernández Bazán	11'125
55	Estanislao Rodríguez Sancho	11'125
56	Antonio Salgado Muro	11'125
57	Antonio Pérez Sánchez Osorio	11'125
58	Antero Montero Medina	11'062
59	Luis Baeza Torrecilla	11'062
60	Francisco Rubio Usera	11'062
61	Miguel Morán Labarra	11'062
62	Manuel Ríos Bayona	11'000
63	Juan Perteguer Valera	11'000
64	Manuel Quintero Ramos	11'000
65	Eor que Maicas Meer	11'000
66	José Díaz de Eze y Lizáola	11'000
67	Manuel Ariedondo Santamaría	11'000
68	Pedro Romero Rodríguez	11'000
69	Miguel Vargas Zúñiga y Velarde	11'000
70	Fernando Plaza y Sancho	11'000

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo)

El paquete postal BOLOGNA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el 19 de Julio y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 150 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis.

Para pasaje y más informes. Acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR.

NOTA.—No habrá ninguna otra salida para Buenos Aires hasta el mes de Agosto.

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

CHOCOLATES

Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos, cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de libro; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2
Administración: Puerta Real, 3.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos, cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de libro; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2
Administración: Puerta Real, 3.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrate de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Morill: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

ALMONEDA

Por ausentarse su dueño, se vende un piano, un estrado y galerías, un cuarto dormitorio completo de nogal tallado y otros varios muebles.

Darán razón, Calle de San Matías, tienda de comestibles, números 16 y 18, frente a la calle de Navas.

Horas para verlos, de doce a seis de la tarde.

LA PRENSA

Sociedad Anónima

CARMEN, 18, 1.º

TELEFONOS 18

La más cétrica de Madrid.

Farmacia

J. Zambrano, Sucesor del Dr. Rubio

Royes Católicos, 32

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, artículos de goma, Ortopedia, Vendajes.

Hidroterapia

Duchas frías, calientes y escocesas

Material aséptico para operaciones quirúrgicas. Trousseau de partos. Consulta médica general.

Id. id. especial de enfermedades de los ojos.

Laboratorio Químico-Micrográfico

Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, pus y cuantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

Relación del NOTICIERO GRANADINO 35

JULIO DE SAINT-FELIX

LAS CENAS DEL DIRECTORIO

de sus bienes en nombre de la nación.

Bernard está enterado del contenido de esta carta y queda encargado de velar por los intereses de Raimundo y de avisarle con tiempo si le es posible.

—¡Sí, sí, mi querido amo! exclamó el excelente conserje, cuyas lágrimas inundaban su rostro; sí, yo he velado... yo he custodiado... y os hubiera avisado... ó más bien hubiera partido llevándome el depósito, el tesoro para entregárselo al que... ¡Ah! no hubiera parado hasta descubrir vuestro paradero, mi capitán; hubiese registrado todos los rincones de Europa.

—¡Ven, Bernad, ven! dijo el capitán.

Y le estrechó contra sus brazos, contra su corazón, con una viveza y una ternura admirables. El buen Bernard lloraba de alegría como un padre que encuentra un hijo perdido.

—Pero, capitán, añadió repentinamente, luego si habéis abierto la carta es porque sucede alguna cosa extraordinaria. ¿Están amenazados de venta nuestros bienes, el palacio de París y la hacienda de Vandore, que hace tanto tiempo están sin vender por falta de compradores? Vos sabéis algo, pues habéis rotos los dos sellos negros.

—Sí, sí, Bernard, se apresuró a responder el capitán; hay alguna cosa. Es preciso darnos prisa y sacar de aquí el depósito... el tesoro como tú lo llamas. La carta dice que está oculto...

—En la bodega, debajo de este mismo aposento; en el ángulo del fondo, a la derecha, enterrado bajo una losa.

—Bien, eso es; añadió Raimundo. El depósito está en oro y contenido...

—En un cofrecillo de hierro del cual tengo la llave.

—Muy bien, dijo el capitán; el tal cofrecillo debe estar bastante mohoso. ¡Vamos, Bernard, toma una linterna y todo lo que sea necesario para desenterrar el ilustre cofrecillo, y bendita sea la memoria de mi excelente padre!

El capitán y Bernard bajaron a la bodega, y ejecutaron la operación del desentierro del tesoro con prontitud y con todas las precauciones posibles. La misma señora Margarita, que dormía en un gran sillón cerca de la puerta del aposento, no se apercebó de nada; y una hora después, Raimundo y el fiel conserje colocaban sobre una mesa del cuarto el viejo cofrecillo de hierro, cuya mohosa cerradura se resistió y rechinó bajo la rotación de la llave. La caja era profunda, y contenía cuatrocientos sesenta paquetes de oro en luises y dobles luises.

—Cuatrocientos sesenta mil francos, dijo el capitán ¿no es eso?

—Eso mismo, y es la cantidad que atestigua la declaración del conde, vuestro padre, respondió Bernard. La suma está intacta, puede asegurarlo, capitán.

—¡Yol dijo Raimundo, ¿me crees capaz de hacerte tamaña injuria, Bernard? Ahora, añadió con una fuerza de voluntad cuya causa no pudo averiguar el conserje, es preciso que el cofrecillo quede cerrado con dos llaves en este armario, de modo que lo tengamos a mano al primer indicio...

—¡Ah! dijo Bernard, ya no lo dudo; ¡van a venderse pronto nuestro palacio y nuestra hacienda de Vandore! Pero paciencia, añadió, tenemos oro y ya haré de modo que me presente como uno de los compradores sirviéndoos de instrumento... ¿me entendeis, mi capitán? Será lo más seguro... y cuando haya pasado algún tiempo, dejaremos el «incógnito», recobraréis vuestros bienes públicamente, y

yo... yo seré siempre vuestro fiel servidor. De este modo quedarán satisfechos los deseos de la carta del difunto señor conde, vuestro padre y mi excelente amo, porque esta carta es una especie de testamento.

Raimundo se estremeció al oír estas últimas palabras: Bernard creyó que su movimiento era producido por la emoción hasta entonces reprimida; cortó el hilo de sus reflexiones, y ayudó al capitán a colocar en el fondo de un armario, en un cuarto oscuro, el bienhadado cofre, la única y última esperanza de fortuna que le quedaba a Raimundo de Vitry.

El capitán dió nuevamente las gracias a Bernard con palabras vivas y afectuosas, jurándole que aseguraría el bienestar de su vejez y el de Margarita.

—¡Bien, bien! respondió el buen Bernard; tratad primero de poner vuestros bienes fuera de peligro... pues sabemos muy bien, que teniendo a vos, no se morirán de

hambre los dos antiguos criados de vuestro padre.

La noche estaba muy adelantada cuando se separaron, y Raimundo estuvo escribiendo hasta las cuatro de la mañana. Aparecían ya los primeros albos cuando se acostó en el lecho, molido de cansancio, pero aún más fatigado de emociones, que eran más violentas, por haber sido contenidas con energía.

IX

Entre un abate y un obispo

Dos días habían pasado desde la exhumación del cofrecillo de hierro: el buen capitán había recobrado su buen humor, dominando con la fuerza de su carácter las graves preocupaciones que agitaban su ánimo; en la noche del segundo día volvió más temprano de lo que acostumbraba a su casa, y preguntó a Bernard si se había presentado una persona llamada Clemente durante